

Subscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS

Redacción y Adm.^{ca}
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 23
Anuncios y Reclamaciones
A precio de tarifa
Remitidos 0'25 más línea
Pago anticipado



DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos.

NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCION á precios reducido
Se reciben hasta las 10 de la noche

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

Roldós y C.^a, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C.^a, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARIS A. Lorette, Rue Rougemont, 14



Doña Concepción Trilla de Ribes

FALLECIÓ EN BARCELONA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1913

(E. P. D.)

Su esposo, hijos y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les participan que hoy viernes, de diez á once y media, se celebrarán Misas para el eterno descanso del alma de la finada, en la Capilla del Santísimo Sacramento de la Parroquia Iglesia de San Pedro de esta ciudad y en Barcelona, á la misma hora, en la Capilla del Santísimo Sacramento de la Catedral, por cuya asistencia les quedarán eternamente agradecidos.

Reus 16 Enero 1914.

La doctrina constitucional

No vamos á cansar á nuestros lectores con volver á poner sobre el tapete, como lo hizo anteaer el señor ministro de la Gobernación, la historia de la caída del Gobierno Romanones, de las llamadas á Palacio, de los prohombres políticos, del encargo hecho al Sr. Dato para que tomara el Gobierno, de la ida de éste á casa del Sr. Maura, donde no le encontró, etc., etc.

¿Quién no sabe ya de coro ce por be todo lo que dijeron todos, los pasos que dieron, como se excusaron y cómo acabaron por sacrificarse por la Patria, echando sobre sí la penosa carga de ocupar los ministerios y regir los destinos de la Patria?

Solo dos puntos continúan á estas alturas sin esclarecerse: uno, si se ofreció ó no el Poder al señor Maura, el cual, sino se aclara en el Parlamento, pasará á ser un enigma histórico; otro, cómo se salva la constitucionalidad del acto del Poder moderador llamando al Gobierno al Sr. Dato.

De este segundo quiso dar en su discurso una explicación el señor Sánchez Guerra, desdichadísima explicación que antes pone al descubierto á la Corona que lo justifica y defiende.

Las frases «S. M. el Rey quiso tener, alegó que no podía tener sino un Gobierno conservador», que formalmente pronunció el ministro, nos recuerdan los días del poder personal, si no es ya que por lo poco feliz de la expresión suenan á caprichosas. Esé «querer y ese «creer» por cuenta propia se compadecen muy mal con la irresponsabilidad del jefe del Estado.

El Sr. Sánchez Guerra podía haberse ahorrado muchos argumentos declarando quiénes fueron los que aconsejaron la llamada del Sr. Dato; pero no tan sólo no lo hace, sino que da á enten-

der que nadie la propuso en el siguiente párrafo:

«Procediendo como S. M. el Rey procede siempre, con arreglo á la pura doctrina constitucional y en cumplimiento irreprochable de sus deberes, requirió á aquel hombre público ilustre, á quien la última mayoría conservadora, unánime, á propuesta de un Gobierno que presidía el Sr. Maura, había elevado al alto sitio de la presidencia del Congreso.» (Muy bien).

El que la última mayoría conservadora elevara á la presidencia del Congreso al Sr. Dato nada tiene que ver con la designación de dicho señor para la formación de Gabinete.

Según rezan los manuales de Derecho político, el Poder armónico disuelve el Poder legislativo cuando hay conflicto entre éste y la opinión pública, por donde muertas unas Cortes, no hay para qué volverse acordar de ellas, puesto que ya no representan la voluntad nacional.

Por otra parte, si el voto de dichas Cortes de 1909 prevaleciera, dicho voto no estaría representado en el Sr. Dato; sino en la persona á quien en el Poder y aun en la oposición reconocieron aquellos diputados y senadores jefe indiscutible. El recuerdo no puede ser más inoportuno.

El resto del discurso no va con el «gran público». Son pláticas de familia que no interesan mas que á los dos ó tres millares de personas que andan ahora preocupadas con esto del encasillado.

Por supuesto, orientación para el porvenir, plan del Gobierno, proyectos en que entenderá el nuevo Parlamento, programas que preparan los ministros, de todo eso... ni una palabra.

COMENTANDO

DOS NOTAS

Del ya famoso discurso pronunciado por el señor ministro de la Gobernación recientemente, conviene recoger dos notas dignas de tenerse en cuenta. Dice así una:

Hablando de la ida del Sr. Maura á Palacio, manifestó el Sr. Sánchez Guerra que, «tratándose de una conferencia que sólo tuvo lugar entre S. M. el Rey y el Sr. Maura, sólo el Gobierno puede saber lo ocurrido».

Suspensó en Lógica, señor ministro, por tan bizarra argumentación.

Y más abajo añade «La Epoca», reseñando el discurso:

«Después el Rey, que entendía en su alta sabiduría, que debía actuar el partido conservador...»

Señor ministro, suspensó en Derecho Político Constitucional, porque la alta sabiduría del Poder Moderador no puede ir más allá de la averiguación de la voluntad nacional y toda su prudencia se ha de reducir á convertirse en instrumento de lo que la opinión pública pide. Los deseos de la opinión pública llegan á la Corona por medio de sus consejeros, que para eso son las consultas, de donde, con mucha lógica y recto conocimiento del asunto, preguntaba el señor conde de la Mortera por el prohombre consultado que propuso al Rey la llamada al Gobierno del Sr. Dato.

Alabando aparentemente al Rey, con eso de la alta sabiduría, lo que se hace en el fondo, es echarle encima toda la responsabilidad de la solución de la crisis.

ABUSOS

¿Se evitarán así los robos con fracturas y sin fracturas, los atracos, las subtracciones de carteras, relojes y objetos similares, las limpias en los gallineros de extrarradio, las recogidas de ropa blanca puesta á secar en los terrados y demás industrias de que viven, según un amigo mio conocedor de estas cosas, hasta siete mil individuos en esta ciudad?

Individuos que, también según mi amigo, si no cometen más fechorías no es por miedo á la policía, sino por miedo al pueblo; que, á veces, hace justicia sumaria en ellos á palos, mojicones y puntapiés?

Resulta ahora que la reorganización de nuestra policía—cosa curiosa—se ha ideado en Madrid. Obedece á órdenes del director general Sr. Méndez Alarcón, muy señor mío, quien está encantado de la reorganización llevada

á cabo en Madrid, y nos cede el sistema de las Comisarias.

Se suprimen las Delegaciones y se crean las Comisarias. No es un simple cambio de nombre. Sería ridículo suponer que un cambio de nombre bastara á la eficacia del nuevo sistema. El cambio de nombre implica cambio de atribuciones. El comisario, por ejemplo, no podrá hacer todo lo que podía hacer el delegado. Se reducen sus atribuciones, y así se evitarán, dice la nota, evidentemente ofiosos, abusos que tenían por base la gran libertad de acción de que disfrutaban los jefes de los distritos.

¿Está claro esto? Si yo lo entiendo claramente, esto quiere decir que ha parecido oportuno atar corto á los jefes de los distritos para evitar abusos.

No está mal. Tratándose de evitar abusos, es plausible toda previsión. Por algo se debe empezar. El señor director general de Seguridad empieza por evitar los abusos de la policía, atándola corto. Confiamos en que el grado esto tomará medidas para evitar los abusos de los ladrones, carteristas, timadores y demás. Me parece que atar corto á estos señores es interesante y urgente también.

A primera vista, razonando á lo Pedro Grullo, parece que á mayor libertad de acción en los policías, deba corresponder mayor facilidad para el desempeño de su cometido. No es lo malo las facultades atribuidas al polizonte, sino el uso que haga de ellas. Abusan, y eso es lo deplorable. ¡Ah, si tuviéramos una policía de la cual ningún abuso se pudiera sospechar! Esta sería la gran reorganización. Crear una policía (del Rey abajo, ninguno) modelo, de la cual no sospechara abusos su jefe, de la cual ninguna desconfianza nos pudiera asaltar.

Entonces podríamos darle mayor libertad de acción en vez de cercenársela. E, indudablemente, esa mayor libertad facilitaría su servicio. Entonces quizás á una mayor libertad policiaca correspondiera una menor libertad del malhechor.

Pero no se puede hacer todo de una vez. Estamos aún en el periodo de reorganización policiaca para que cumplamos. Hagamos votos porque las reformas den frutos inmediatos. Pues urge pensar en lo demás, lo primero, lo más

importante: evitar los abusos del ladrón, de siete mil ladrones que, es fama, en nuestra ciudad, de sus abusos viven.

Max.
Barcelona.

DE LOS MADRILES

LOS SOLDADOS DE CUOTA

El porvenir de una juventud

El general Echagüe posee un espíritu realmente justiciero, garantiza sebrada de que lo que aquí vamos á exponerle será por él tenido muy en cuenta.

Un imperativo de justicia exige que de una vez se aclare y concrete la situación de esos soldados llamados de cuota.

En la inmensa mayoría de los casos, y contra lo que ha querido dar á entender la Prensa radical, el soldado de cuota no representa á una clase elevada y rica, sino á esa clase media, tan pobre en la realidad de su vivir como los jornaleros y los artesanos.

A trueque de inmensos sacrificios, las familias de esos mozos lograron reunir la cantidad que el Estado exigía para que el servicio de las armas resultase compatible con los estudios y el porvenir cultural de esos muchachos.

No obstante, hubo de prescindirse por completo de lo que podríamos apellidar «ventajas de la cuota», y á cambio fueron esos soldados en condiciones análogas á las de aquellos otros que no habían pagado cuota alguna.

La sinceridad nos obliga á decir que esa medida de justicia muy discutible, hubo de tomarse como otras muchas, para acallar el criterio de los elementos avanzados.

Transcurren meses y meses. Las operaciones en Africa derivan á la escaramuza ó al tiroteo diario de un modo indefinido. No se vislumbra el inmediato fin de esa campaña, y los soldados de cuota en Marruecos permanecen, sin que nadie tenga en cuenta el inmenso perjuicio que se les hace y el derecho que les asiste como tales soldados «condicionales», de poder continuar sus estudios, interrumpidos tanto tiempo.

El señor ministro de la Guerra reco-

Joyería y Relojería MAGRIÑÁ

REUS.-- Calle de Monterols, núm. 22.-- REUS

nocerá que no se trata de intereses particulares, ni mucho menos de miras egoístas que hasta podrían confundirse con una falta de patriotismo y una sobra de cobardía...

Esos soldados han ido á Africa, han tomado parte en distintos combates, han cumplido con su deber, en una palabra.

Ello no obsta para que aplazar indefinidamente su repatriación equivalga á comprometer ó malograr todo el porvenir de una juventud. Y téngase en cuenta que en muchos hogares quizá ese porvenir suponga el de una familia entera, incluso en el aspecto puramente económico.

El general Echagüe es hombre de iniciativas y que se asoma siempre á la realidad.

En este caso, la realidad y la equidad le hacen el mismo ruego, le piden la repatriación á fecha fija de los soldados de cuota ó una disposición que oriente á esos reclutas y á sus familias.

Curro Vargas.

CRÓNICA PARISIÉN

EL FISCAL M. COCHERY

Insultar, en vez de acusar

El Sr. Cochery, que hace y deshace en la circunscripción de Pithiviers y en su departamento, no tiene mucha suerte con los devotos magistrados postrados á sus pies.

El día pasado cogieron al fiscal interino de Pithiviers viajando de gorra en la línea de la Compañía Paris-Orleans; hoy el fiscal de Orleans, nada menos, el ciudadano Gauthier—hechura también de Cochery—insulta desde su elevado asiento á un infeliz periodista que se permitió no sé qué libertades de pluma acerca de un «perro republicano».

—Cuando escribe en el periódico—dice el fiscal de Orleans—el periodista tiene un derecho: el de decir todo lo que quiere, y cuando él usa de ese derecho, yo no tengo más que un deber: el de callarme, que es lo que he hecho. Pero aquí, en la Audiencia, donde la palabra es libre para mí, el periodista no tiene más que un deber: el de escucharme y callarse; me engaño, tiene también un derecho: el de salir de esta sala para no oír. Puesto que no usa de este derecho, me oír lo que diga, que será breve.

Así el fiscal famoso, en lugar de cumplir con su deber de acusar á los reos, se dirige con grosera insolencia á un periodista que estaba en la sala para cumplir con su deber periodístico, y que se ve obligado á oír las intemperantes frases de un fiscal radical...mente inculco.

Véase para muestra:

«Derecho mio es—dicen en plena Audiencia esa representante del ministerio público, y aún republicano—juzgar la prosa del Sr. Saint Luc; derecho que compror cinco céntimos, ¡que es todo lo que vale su prosa! Yo me guardaré bien de darle el consejo que le ha sido dado ya por un polemista de esta ciudad: el de invertir el orden de las letras de la palabra Lne para tener un verdadero pseudónimo; no, yo no iré tan lejos.»

¿No es verdad que este fiscal tan republicano y tan de Cochery, merece un puntapié en el sitio á que con tan delicada elocuencia hace alusión?

Echauri.

SECCION JUDICIAL

EDICTO

Don Juan Hidalgo Vizueté, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo, que luego se dirán, se dictó la sentencia que en su cabecera y parte dispositiva es del tenor siguiente:

«Sentencia.—En la ciudad de Reus á diez y nueve Diciembre de mil novecientos trece.—El Sr. D. Juan Hidalgo Vizueté, Juez de primera instancia de la misma y su partido.—Vistos los presentes autos de juicio ejecutivo, sobre reclamación de cantidad consignada en escritura pública, seguidos por los consortes D. Juan Algué Padrol y D.ª Rosa Pons Horta, mayores de edad, vecinos de esta ciudad; ejecutantes; dirigidos por el Letrado D. Juan Botarull y representados por el Procurador D. Andrés Grau; contra los madre é hijos D.ª Marina Freixes Vallverdú, viuda, y D. Juan y D. Julio Ivorra Freixes, ejecutados; declarados en rebeldía; y—Resultando etc.—Fallo: Que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante hasta hacer trance y remate de los bienes embargados á los madre é hijos D.ª Marina Freixes Vallverdú y D. Juan y D. Julio Ivorra Freixes, obligados juntos y á solas al cumplimiento de la obligación, haciendo con su producto entero y cumplido pago á los consortes ejecutantes D. Juan Algué Padrol y D.ª Rosa Pons Horta, de la cantidad de diez mil pesetas en concepto de capital, intereses de la misma á razón del seis por ciento anual vencidos y no satisfechos á contar desde el día diez y nueve de Abril del corriente año, y costas causadas y que se causen hasta la total solvencia, á cuyo pago expresamente los condeno.—Así por esta mi sentencia, que leída la rebeldía de los ejecutados, les será notificada en la forma dispuesta por la Ley, la pronuncio, mando y firmo.—Juan Hidalgo.—Publicación.—La sentencia que antecede, ha sido dictada, leída y publicada por el Sr. Juez que la suscribe, en acto de audiencia pública del mismo día de su fecha; doy fé en Reus á diez y nueve Diciembre de mil novecientos trece.—Ante mí, Bienvenido Pascó.»

Y cumpliendo lo mandado en providencia de esta fecha, se expide el presente para que sirva de notificación en forma, de la transcrita sentencia, á los ejecutados D.ª Marina Freixes Vallverdú y D. Juan y D. Julio Ivorra Freixes, por no residir en el domicilio designado en esta ciudad para la práctica de las notificaciones que procedan.

Dado en Reus á catorce Enero de mil novecientos catorce.—Juan Hidalgo.—El Secretario, Bienvenido Pascó.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 15 de Enero de 1914

Nacimientos
Carmen Sabaté Nolla.—Jaime Sugrues Cabré.—Mercedes Pelleja Sabaté.—Francisca Masip Sardá.

Matrimonios
Ninguno.

Defunciones
Francisca Sardá Sanahuja, 22 años, San Benito 11.—Lucas Torradell Roig, 83 años, Carmen alta 62.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Marcelo y Honorato.

Iglesia de las M.M. Carmelitas Descalzas Domingo.—Misa rezada á las 8, y como se celebra la principal fiesta en honor del Divin Niño Jesús de Praga, á las 10 Oficio solemne con sermón, que predicará el Reverendo Dr. D. Plácido Sentis, Pbro. y Catedrático del Seminario de Tarragona.

A las 4 de la tarde, se hará la función de los pequeñitos, imponiéndose los que ingresen en la Cofradía, y se cobra la anualidad á los asociados.

Días no festivos.—Misa conventual á las 8 menos cuarto.

SANTOS DE MAÑANA.—San Antonio Abad.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas ayer

Reses lanar	34 con kilos	516'400
> cabrío	1 > >	22 200
> vacuna	4 > >	792'400
> cerda	7 > >	592'—
Total reses	52 > >	1.923'—

El Colserje, A. Gabiñau.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas

facilitadas por la Escuela de Viticultura, Zoología y Enología de Reus.

Del día 15 de Enero de 1914

Hoy		Hoy
Barómetro corregido a cero		grados.
Temperatura		
Máxima	Al sol	74'3
	A la sombra	7'0
Mínima	Al sol	—
	A la sombra	4'7
Psicrómetro		
	Term. seco	—
	Term. húmedo	—
Humedad relativa al aire		63'0
Dirección del viento		ONO
Velocidad del viento		497'0
Pluviómetro		—
Evaporímetro		4'5
Estado del cielo		N.º

El frío apretó ayer ya más de lo que en esta ciudad estamos acostumbrados; desde las primeras horas las personas madrugadoras encontraban excesiva la temperatura, y se dirigían á sus quehaceres velozmente, buscando un alivio bajo techumbre bienhechora.

Durante todo el día sopló aire cruel de la parte Norte, sin que compensara el débil sol.

Desde las ocho de la noche la temperatura fué muy fría y en extremo desagradable.

Una comisión de arquitectos ha visitado al ministro de Instrucción pública lamentándose de los perjuicios que les irroga la disposición autorizando á los ingenieros para ejercer el cargo de arquitecto.

El Sr. Bergamín les ha contestado que, en nada puede perjudicarles, por cuanto aquellos no forman escalafón.

El «Orfeo» del «Centro de Lec-

tura», que tan inteligentemente dirige el maestro Sr. F. Piqué Salvat, irá el próximo domingo, á las tres y media de la tarde, al Santuario de Misericordia, cantando por primera vez las tres composiciones siguientes:

Salve, de F. Piqué.
«O salutació» del mismo autor.
«La Verge bressant», de D. Cósar Franck.

Esta última será cantada por la sección de señoras, prometiendo ser el acto una culta y artística manifestación del canto popular.

En el altar del Santísimo Sacramento de la Parroquial Iglesia de San Pedro Apóstol de esta ciudad, se celebrarán esta mañana, de diez á once y media, misas para el eterno descanso de D.ª Concepción Trilla Alcover de Ribes, que falleció en Barcelona el día diez y nueve de Diciembre último, en cuya capital y á la propia hora, en el altar del Santísimo Sacramento de la Catedral Basílica, se celebrarán también funerales, al mismo piadoso fin.

Modelo de esposas y madre cariñosa la fuada, por sus grandes virtudes, trato afable y modesto, habíase gran jeado generales simpatías y ello hará que su recuerdo sea perdurable en cuantos tuvieron ocasión de tratarla y que se vean concurridos los actos piadosos que como dejamos dicho se celebrarán hoy en esta ciudad y en Barcelona, en cuya última capital reside su esposo, nuestro querido amigo y ex-director de DIARIO DE REUS, D. Tomás Ribes Torradell, á quien lo propio que á sus hijos y demás familia, enviamos de nuevo el testimonio de nuestro dolor por la honda pena que les afige.

La Delegación de Hacienda de esta provincia tiene anunciadas quince subastas de pastos de varios montes de los términos de Corbera, Eapluga de Francolí, Fatarella, Rojals, Ulldemolins y Villalba.

Compra-venta de fincas.—Préstamos hipotecarios. JUAN SOCIAS, Calle. Santa Ana, 19, 3.—Reus.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, neuralgias, etc., que la «Piperazina Dr. Grau» cura tan molestas dolencias originadas del artritis tiamio.

Los mauristas de Barcelona han enviado á su jefe el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. D. Antonio Maura.—Madrid.—Al darse baja socios Cento Monárquico Conservador presidente, vice-presidente primero, vicesecretario, bibliotecario, con vocales constituyeron mayoría directiva, por desechar Junta general dos votos mayoría, memoria presidencial fijando orientación política entidad, reteran voluntad decidida, continuar trabajando triunfo ideales procedimientos gobierno personifica vucencia.

Trabal, Conde Figols, Nacente, De Emilio, Peyra, Mans, Garriga, Marfá, Canals, Fuster, Riviere, Oliver Carerras.»

En la mañana de ayer empezó á caer en Barcelona una copiosa nevada que duró varias horas; los bucles de nieve iban cubriendo las calles y los tejados, y en poco tiempo quedaron unos y otros cubiertos completamente. En algunos puntos como la plaza de Cataluña y Paralelo la nieve alcanzaba treinta centímetros de espesor. Toda la alta montaña del Tibidabo aparecía completamente blanca. La línea férrea de M. Z. y A. estaba también cubierta hasta Castelldefels, por lo que retrasó involuntariamente la salida de los trenes.

Leche condensada marca LEÓN. Véase anuncio en 3.ª página.

«La Mañana» publica un artículo dando el grito de alerta á los emigrantes, para que desistan de embarcar en dirección á América, por reinar en aquel país la miseria más espantosa.

Refiere casos de emigrantes que pasan indolentes amarguras, no pudiendo regresar á la madre patria, que abandonaron obcecados, por falta de medios.

Los que padecéis tos crónica, catarrhos, asma, bronquitis, pulsaciones y demás dolencias del aparato respiratorio, tomad el Pectoral Hipino, alivio inmediato y rápida curación. Poderoso tónico pulmonar contra la tuberculosis. Venta en farmacias y droguerías. Depositario en Reus: Roca y Ribas, Monterols 30, droguería.

Muy en breve comenzará el Banco de España á canjear las antiguas obligaciones del Tesoro retiradas de la

AL PÚBLICO

Avisamos á nuestra clientela que desde este día, el

PHOSPHO-CACAO

Este exquisito desayuno Este poderoso reconstituyente

tanpreciado por los anémicos, los convalescientes, los agobiados, los ancianos y todos los que padecen del estómago, se expenderá bajo el nuevo nombre de:

PHOSCAO

Este nuevo nombre acaba de ser adoptado en el mundo entero para la venta del Phospho-Cacao. Los botes actualmente fabricados ó que se encuentran ya de venta en las farmacias y ultramarinos llevan de ahora en adelante en la envoltura exterior un rótulo con la siguiente inscripción:

"Actualmente: PHOSCAO"

Esta inscripción figurará únicamente en los botes que en la actualidad llevan el nombre de PHOSPHO-CACAO.

Naturalmente, el producto no ha sufrido ninguna modificación; es siempre la misma composición y la misma fabricación; sólo el nombre queda cambiado.

El PHOSPHO-BEBÉ, alimento de los niños, se llama ahora: «PHOSCAO-BEBÉ».

ENVIO GRATUITO DE UNA CAJA DE ENSAYO

Depósito general: FORTUNY Hermanos, 32, Hospital, BARCELONA

De venta: Farmacias y Ultramarinos

PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere a los renombrados CONFITES CARPA. PROBIARLOS ES ADOPTARLOS. Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Compañía Francesa del Gramophone. Representación y Depósito: R. PERPIÑA. Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral. Exito colosal de los célebres artistas TITTA RUFFO y CARUSO en discos Gramophone. Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

J. Ballvé Aguiló MÉDICO-CIRUJANO. Consulta de 2 á 4, De 8 á 9 (Vías urinarias). Arrabal bajo Jesús, 45, 2.º, REUS

CORTADA & VILARÓ, S. en C. Electricidad en todas sus aplicaciones. Alumbrado de ornato; Iluminaciones provisionales; Fuerza motriz; Calefacción en general; Material eléctrico; Instalaciones; Reparaciones; etc., etc. Lámparas irrompibles. Plaza de la Constitución, núm. 13.—Teléfono núm. 195 REUS

Selio instantáneo YER. EL SELLO INSTANTÁNEO YER. Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA en todas partes de MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de muelas y dientes, Dolores reumáticos, etc. SOLO CUESTA UN REAL. Desconfiase de todas las imitaciones y exijase la marca registrada YER, Llegué y Triunfé. Precintando la caja. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

EL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DOCTOR ANGEL MERCADER. Oculista del Hospital Cívico-Militar y del Dispensario municipal. HA TRASLADADO su Consultorio Oftalmológico de la calle Monterols, al Arrabal alto de Jesús, 36, 1.º-REUS. VISITA DE 9 A 12 Y DE 3 A 5. DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

Sello instantáneo YER. Sello instantáneo YER.

circulación por las nuevas, que se han emitido con fecha 1.º del actual, pues ya están impresas y requisitadas. La Diputación de Gerona ha acordado ratificar el estatuto de Mancomunidad catalana aprobada en la Asamblea de Diputaciones celebrada últimamente y votar la cantidad de 38.000 pesetas para contribuir á los gastos de la citada Mancomunidad. La de Barcelona votará la cantidad de 250.000 pesetas para el mismo objeto. A la comunicación en que el señor Arzobispo de Tarragona anunciaba al señor Presidente del Consejo de ministros una interpelación parlamentaria por no haberse cuidado el Gobierno de pedir al Consejo de Estado el crédito preciso, estando cerradas las Cortes, para que el clero no sufriese las consecuencias de la falta de previsión de los confeccionadores del Presupuesto de Gracia y Justicia, se le ha contestado prometiendo que se va á pedir inmediatamente el crédito para reintegrar lo descontado. Se hallan vacantes las plazas de recaudador, depositario y secretario del Ayuntamiento de Pradell, y la de médico titular de Pobla de Masalucia. Esta noche, á las diez, celebrará el Excelentísimo Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria. Como todos los viernes, esta noche tendrán lugar en el favorecido local Sala Reus, dos extraordinarias sesiones de cinematógrafo. Según leemos en el simpático «Butlletí de les Parroquies de les muntanyes de Prades», el frío, como no podía menos de suceder, ha sido en algún punto verdaderamente siberiano, para expresar la misma frase de la publicación. En la capital de la comarca, es decir en la villa de Prades, ha llegado á once grados bajo cero. Suponemos que no será menos el que se siente en los actuales momentos á juzgar por lo que aprieta aquí. Dentíficos hay más de cuatrocientos. Lanzando anuncios á los cuatro vientos. Y todos ellos saben á vitriolo. Si se comparan con Licor del Polo. El excesivo frío desarrollado en esta comarca ha causado la pérdida de gran cantidad de flor de los algarrobos.

Los regionalistas de Barcelona se muestran muy disgustados por la conducta del concejal nacionalista señor Oriol por haber dado su voto al señor Pich, para la primera Tenencia de aquella Alcaldía. Se trata de expulsarle del partido. Cura el estómago el Elixir Sals de Carlos.

El Doctor BOSCH DEBLAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güelf y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

GRAN OCASION LA CASA ENRIQUE OLIVA LLOVERA, 15. liquida sus existencias en muebles y objetos artísticos.

SECCIÓN COMERCIAL. CAMBIOS CORRIENTES. Londres 8 div. 26'39 div. París vista. 26'74. Marsella vista. 5'90. Perpignan vista. Hamburgo vista.

VALORES LOCALES. 445 Gas Reusense. 575 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obs. Eltra Reusense. 25 C. Reusense Tranvias. 200 C. Reusense Tranvias privilegiadas 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2625 Instituto Pedro Mata. 525 Sadera Reusense (A. Pascual y C. S. en C.). 425 Empresa Hidrofórica. 162'50 Obs. Instituto P. M. 540 Carburos de Teruel. 47'50 Pantano Riudecañas.

Publicaciones recibidas. Portfolio Fotográfico de España.—De esta meritoria obra que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 61 y 62, correspondientes á Segorbe y Calahorra respectivamente.

Comprende el primero un bien trazado mapa á varias tintas, detallado y amplia descripción del partido judicial con el nomenclátor de los ayuntamientos y entidades de población que lo integran, número de sus habitantes, distancia á su mayor núcleo de población y señalando los que disfrutan de estación férrea. Dieciséis interesantes fotografías lo completan, mereciendo citarse Contraluz en el Palencia, de bella perspectiva y espléndidos efectos de luz; vista panorámica de la población y su término; puerta del templo de la Cartuja de Vall de Cristo; alrededores de Navajas; interior de la Catedral, etc., etc. En el correspondiente á Calahorra (cuaderno 62) figuran, igual que el anterior, el mapa, á varios colores, del partido judicial; detallado estudio de su territorio; comprendiendo su situación, extensión y población según el último censo efectuado, completándolo dieciséis hermosísimas fotografías, entre las que destacan la vista general, puente sobre el río Cidacos, trascoro de la Catedral, Casas Consistoriales, fuente de los Tres Caños, el gétera, etc. Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Préstamo. Se desean tomar 250 pesetas á buen interés, respondiendo como garantía el sueldo de un empleado del Estado, inamovible, y los muebles de una casa cuyo valor es mucho mayor. Si hay quien acepte la proposición, deje las señas de su domicilio en esta imprenta.

COLONO. Se tomará en arriendo una finca ó bien como parcelos. Familia de buena conducta. Informes en esta imprenta.

Carne de ternera y de cerdo. Se ha instalado una tienda que servirá como esmero, en la calle de Estanislao Figueras (Osset), n.º 2, esquina á la de Santa Ana, cuyo propietario es D. Florencio Cogul.

MERITORIO. Se necesita uno para un despacho. Ganará enseguida. Informes: Arrabal Santa Ana, 57.

MERITORIO. Para una casa de comercio se necesita uno. Informes en esta imprenta.

Motor á gas de 2 caballos y bomba, para vender, en un junto ó por separado. Razón en esta imprenta. Imp. Celestino Ferrando—Reus.

LECHE CONDENSADA MARCA LEON. Esta leche que es ordeñada sólo las de mejores vacas es homogenizada y esterilizada por medio de un procedimiento de toda seguridad, bajo la inspección de las primeras autoridades científicas. Es absolutamente pura y la única que contiene toda su nata. Es completamente libre de gérmenes mórbidos de fermentación, conservando su buen sabor en todos los climas, aunque sea guardada tiempo indefinido. LA MAS RECOMENDABLE PARA ENFERMOS Y NIÑOS. De venta en droguerías y establecimientos de comestibles.

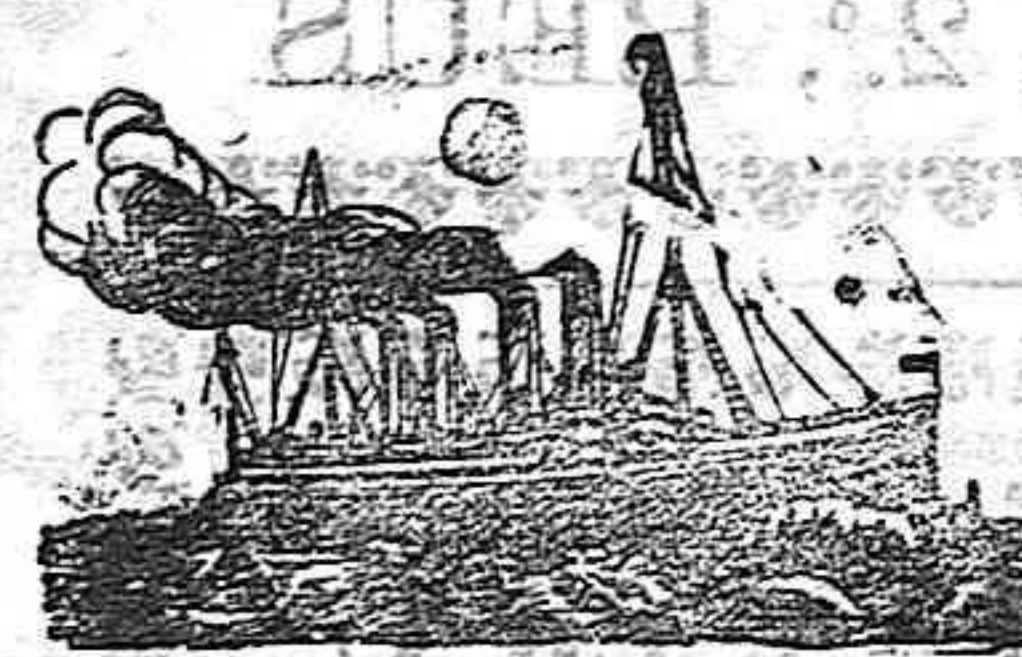
TEINTURERIE «FRANÇAISE» DE E. BADAROUX. BARCELONA. CASA EN SU RAMO LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA. 10 ESTABLECIMIENTOS EN BARCELONA. Casa única en España utilizando maquinaria privilegiada extranjera para sus lavados en seco; sin competencia posible. NEGROS para LUTOS.—COLORES FINOS á la muestra sobre todos los tejidos sin deshacer las prendas. Trabajos esmerados en prendas delicadas, sedas, gasas, pieles y guantes. PLANCHADO FRANCÉS para cuellos y puños. Sección especial de la «Teinturerie Française». Único representante en Reus: POMPEYO PEDROL. VILLA DE PARIS.—MERCE-IA Y NOVEDADES.—MAYOR, N.º 5

CONSULTORIO MÉDICO DE LORENZO MARCH. MEDICINA Y CIRUGIA. Visita de 11 á 1.—PLAZA DE PRIM. 6. 2.º. 1.º-REUS

SULFATO DE AMONIACO. NITRATO DE SOSA. Importación directa de Chile á Barcelona. SULFATO DE COBRE. SUPERFOSFATO DE CAL. JOSÉ SANTANA SOLER, Representante. GANUDA, 2, 2.º. 1.º-BARCELONA

FARMACIA PONYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Higado de Bacalao incongelable. Garantido a 250 Ptas. litro. Teléfono 185. Calles Llovera (Padr), 47 y 49 y Corvantes, 140



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
El día 4 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Infanta Isabel de Borbón**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
(Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires
directamente para New-York, Habana y Vera Cruz

Línea de Cuba y Méjico
(Servicio del Norte de España)
El día 16 de Enero saldrá de Santander, y el 21 de Cerdeña el vapor

Reina M. Cristina
directamente para Habana, Vera Cruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Caracas y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 7 Febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante
directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo A Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Anstralia.

Línea de Canarias Fernando Póo
El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde
con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.^a

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

SOCIETA GENERAL DE TRANSPORTS MARITIMOS A VAPOR
Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Enero directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.^a; Gran Via Layetana, 5, bajos.—Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

Emplastos

Ailcock

Marca Agulla.
(Fundada en 1847)

Para **Afecciones Renales.**

Aplicáse siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.

Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso.

El Emplastro Ailcock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitais una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

MOTORES

"ZIEHL-ABEGG", DE BERLÍN
ajustados bajo todos conceptos a las prescripciones de la «Asociación de Electricistas Alemanes»

LÁMPARAS METAL-T.

IRROMPIBLES

La mejor marca, adoptada por los ferrocarriles del Norte de España, M. Z. A., Wagones-Camas y Tranvías de Madrid.

MATERIAL ELECTRICO. INSTALACIONES. REPARACIONES.

APARATOS ARTISTICOS PARA ALUMBRADO

Representación exclusiva para España de las Grandes Trefilerías de Cobre de los Ateliers de Constructions Electriques du Nord et de l'Est; **CABLES DE JEUMONT.**

LUIS ESCOLÁ

REUS, Arrabal de Santa Ana, número 40.
BARCELONA, Cortes, núm. 586.
SEVILLA, Marqués de Paradas, núm. 4.

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Julio de 1913

DE REUS A BARCELONA

Sale 4.50 por Villanueva. Llega 9.30

Sale 6.54 por Villanueva. Llega 10.37 (m.)
Sale 8.40 por Villanueva. Llega 11.37 (m.)
Sale 10.13 por Villanueva. Llega 12.10 (m.)
Sale 12.16 por Villanueva. Llega 1.45 (m.)
Sale 14.25 por Villanueva. Llega 3.17 (m.)

DE BARCELONA A REUS

Sale 5.20 por Villanueva. Llega 9.21 (m.)
Sale 7.13 por Villanueva. Llega 10.39 (m.)
Sale 9.12 por Villanueva. Llega 11.48 (m.)
Sale 11.15 por Villanueva. Llega 12.51 (m.)
Sale 13.02 por Villanueva. Llega 1.24 (m.)
Sale 15.02 por Villanueva. Llega 2.24 (m.)
Sale 17.07 por Villanueva. Llega 3.24 (m.)

DE REUS A FALSET Y MORA

Sale 6.50 por Falset. Llega 9.58 (m.)
Sale 8.45 por Falset. Llega 11.50 (m.)
Sale 10.18 por Falset. Llega 12.58 (m.)
Sale 12.30 por Falset. Llega 1.47 (m.)
Sale 14.46 por Falset. Llega 2.48 (m.)
Sale 17.11 por Falset. Llega 3.46 (m.)

DE MORA Y FALSET A REUS

Sale 6.15 por Falset. Llega 9.28 (m.)
Sale 8.15 por Falset. Llega 10.44 (m.)
Sale 10.17 por Falset. Llega 12.03 (m.)
Sale 12.30 por Falset. Llega 1.28 (m.)
Sale 14.47 por Falset. Llega 2.28 (m.)
Sale 17.03 por Falset. Llega 3.28 (m.)

DE REUS A LÉRIDA

Sale a las 8.22 y llega a las 11.22 (correspondencia con el tren de Reus a Barcelona)
Sale a las 10.35 y llega a las 2.05 (m.)
Sale a las 12.57 y llega a las 3.27 (m.)
Sale a las 15.03 y llega a las 4.22 (m.)
Sale a las 17.03 y llega a las 5.22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS

Sale a las 5.30 y llega a las 9.46 (m.)
Sale a las 7.15 y llega a las 10.17 (m.)
Sale a las 9.15 y llega a las 11.59 (m.)
Sale a las 11.25 y llega a las 1.29 (m.)
Sale a las 13.35 y llega a las 2.33 (m.)
Sale a las 15.45 y llega a las 3.37 (m.)

DE REUS A TARRAGONA

Sale a las 7.18 y llega a las 8.41 (m.)
Sale a las 9.18 y llega a las 10.30 (m.)
Sale a las 11.18 y llega a las 12.45 (m.)
Sale a las 13.18 y llega a las 1.45 (m.)
Sale a las 15.18 y llega a las 2.45 (m.)
Sale a las 17.18 y llega a las 3.45 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

Sale a las 7.35 y llega a las 8.10 (m.)
Sale a las 9.00 y llega a las 9.35 (m.)
Sale a las 10.29 y llega a las 11.06 (m.)
Sale a las 11.56 y llega a las 12.33 (m.)
Sale a las 13.23 y llega a las 1.00 (m.)
Sale a las 14.50 y llega a las 2.27 (m.)

Llegadas de Valencia a Salou

Correo a las 4.14
Mercancías a las 8.53
Espres a las 15.43
Mixto a las 18.33

De Salou a Valencia

Correo a las 00.02
Mercancías a las 6.09
Correo a las 9.16
Espres a las 11.12
Mercancías a las 17.05

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO
SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, las Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correo están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y p.tones rurales.

El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo; certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña, indispensable para negocios al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío.

El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc.; a precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: SERRANO, 16 MADRID

TARIFA

para la inserción de anuncios en este periódico desde 1.º Julio de 1913
PRECIOS MENSUALES

A 1.ª pag.	A segunda ó tercera pagina	A 4.ª pag.
A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cms. que ocupe.	A una columna: Hasta 3 ctm. de altura. 2.50 De 3 a 5 ctm. de altura. 3.50 Por cada ctm. más. 0.50	A 2 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cms. que ocupe.
	A dos columnas: 3.75 5.25 0.75	
	A tres columnas: 5.00 7.00 1.00	
	A cinco columnas: 7.50 10.50 1.50	

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos para la primera inserción y 10 céntimos para cada inserción en los sucesivos. Cuando lleguen a publicar una ó más pagarán a 10 céntimos por línea ó inserción.

NOTA: Todo anuncio además de su importe, según esta tarifa, devengará el Timbre, a razón de 10 céntimos por inserción.

CARNE LIQUIDA
del Dr. Valdés García de Montevideo

ES EL MEJOR

ALIMENTO TONICO RECONSTITUYENTE

para ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS etc.